

MINISTERIO DE JUSTICIA

17C42 *ORDEN de 28 de junio de 1993 por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, en los Servicios Periféricos de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1 b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su relación por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas de Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán su solicitud al ilustrísimo señor Director general de Administración Penitenciaria, Subdirección General de Personal, calle Alcalá, número 38, 28071 Madrid.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio o en los Organismos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarta.—Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, en la que harán constar sus datos personales y número de registro de personal, su currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 28 de junio de 1993.—P. D. (Orden de 3 de diciembre de 1991), el Director general de Administración Penitenciaria, Pedro Pablo Mansilla Izquierdo.

ANEXO I

NUM. ORDEN	CODIGO PUESTO	CENTRO DIRECTIVO DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO	NUM. DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.D.	C. ESPECIFICO ANUAL
		2601.- LOGROÑO					
15	ODIR	DIRECTOR	1	LOGROÑO	A/B	26	1.543.656
		2801.- MADRID II (ALCALA DE HENA					
16	4SUM	SUBDIRECTOR MEDICO	1	ALCALA DE HENARES	A/	24	1.306.872
		2802.- VICTORIA KENT					
17	ODIR	DIRECTOR	1	MADRID	A/B	26	1.543.656
		2811.- MADRID III					
18	4SUM	SUBDIRECTOR MEDICO	1	VALDEMORO	A/	24	1.306.872
		2901.- MELILLA					
19	4SUT	SUBDIRECTOR JEFE E.O.T	1	MELILLA	A/	24	1.032.768
		3201.- ORENSE					
20	ODIR	DIRECTOR	1	PEREIRO DE AGUIAR	A/B	26	1.543.656
		3401.- PALENCIA					
21	OSU1	SUBDIRECTOR-1 REGIMEN	1	PALENCIA	A/B	24	1.008.948
		3501.- LAS PALMAS					
22	OSU2	SUBDIRECTOR-2 REGIMEN	1	TAFIRA ALTA	A/B	24	1.306.872
		3803.- TENERIFE II					
23	OADM	ADMINISTRADOR	1	EL ROSARIO	A/B	24	1.306.872
24	ODIR	DIRECTOR	1	EL ROSARIO	A/B	26	2.262.492
25	OSU2	SUBDIRECTOR-2 REGIMEN	1	EL ROSARIO	A/B	24	1.306.872
26	4SUT	SUBDIRECTOR JEFE E.O.T	1	EL ROSARIO	A/	24	1.306.872
		4102.- SEVILLA II					
27	4SUT	SUBDIRECTOR JEFE E.O.T	1	SEVILLA	A/	24	1.306.872
		4150.- HOSPITAL PSIQ.PENITENC.SE					
28	4SMH	SUBDIRECTOR MEDICO	1	SEVILLA	A/	27	1.884.156
		4401.- TERUEL					
29	4SUT	SUBDIRECTOR JEFE E.O.T	1	TERUEL	A/	24	1.032.768
		TOTAL VACANTES :	29				

20072

Jueves 1 Julio 1993

BOE núm. 156